



SSAP capacita en patologías psiquiátricas a intersector de programas de calle

El subdirector subrogante de gestión asistencial del Servicio de Salud Arica y Parinacota (SSAP), médico Jorge Becerra, dio inicio a la capacitación en temáticas de salud mental para el abordaje e intervención con población en situación de calle, en que participaron profesionales y facilitadores de la red salud y de la red calle. Esta actividad, realizada el 1 y 2 de abril, fue organizada por el Programa de apoyo a la atención en salud mental (PAASAM) que ejecuta el Equipo de psiquiatría y salud mental ambulatorio, ESSMA Sur; y

contó con las exposiciones de Pedro Letelier, psiquiatra de dicho centro, y de Paz Vergara, psicóloga asesora de tratamiento del Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA). El subdirector (s) Becerra resaltó la importancia de capacitar a los equipos que apoyan a las personas en situación de calle con el fin de potenciar su desarrollo integral, autonomía, inclusión social, superación y acceso equitativo a oportunidades en la sociedad. Selva Meza, coordinadora del

ESSMA Sur, comentó que, desde octubre de 2024, el SSAP incorporó un segundo equipo PAASAM en el Centro de salud mental comunitaria Norte con tres profesionales, lo que se sumó al programa de su establecimiento que ya lleva cuatro años en este trabajo. Agregó que esta capacitación surgió de la inquietud de los profesionales del intersector que apoyan a las personas en situación de calle, en albergues o centros de día, por ejemplo, de poder tener una formación en psicopatología, en específico en esquizofrenia, y en el área de consumo de sustancias. Durante el 2024, el PAASAM tuvo una cobertura de más de 60 personas en situación de



PARTICIPARON PROFESIONALES Y FACILITADORES DE LA RED SALUD Y DE LA RED CALLE.

calles, y en el área de consumo de sustancias. Durante el 2024, el PAASAM tuvo una cobertura de más de 60 personas en situación de

calles, y en el área de consumo de sustancias. Durante el 2024, el PAASAM tuvo una cobertura de más de 60 personas en situación de

calles, y en el área de consumo de sustancias. Durante el 2024, el PAASAM tuvo una cobertura de más de 60 personas en situación de